



## Seix Barral

Premio Crónicas Planeta/Seix Barral  
Segunda convocatoria

### ACTA DEL JURADO

El jurado de la segunda convocatoria del Premio Crónicas Planeta Seix Barral conformado por Joaquín Estefanía, Héctor Feliciano y Julio Villanueva Chang ha decidido declarar como finalistas de esta segunda edición a los siguientes trabajos enviados a concurso:

- ◎ *La vida es una apuesta*, Nelson Fredy Padilla (Colombia)
- ◎ *Condenados por la cara*, Braulio García Jaén (España)
- ◎ *Perdóname madrecita*, Eric Lemus Escalante (El Salvador)
- ◎ *Tengo que morir todas las noches*, de Guillermo Osorno (México)

De entre los cuatro finalistas el jurado ha decidido por unanimidad otorgar el premio a *Condenados por la cara*, el proyecto de Braulio García Jaén (España).

La propuesta, en palabras de Braulio García Jaén, es “la historia de dos marroquíes condenados por violaciones que no cometieron, y contra los que sólo se pudo argüir el testimonio de las víctimas que los señalaron en ruedas de identificación”. Uno de los acusados, Abderrazak Mounib, murió en la cárcel después de seis huelgas de hambre. El otro acusado, Ahmed Tommouhi, está en libertad condicional después de haber pasado quince años en la cárcel. Rechaza la posibilidad del indulto, porque dice que es un beneficio otorgado a los culpables y él es inocente.

El jurado destaca de esta propuesta:

1. El vigor del compromiso y la persistencia de Braulio García Jaén en seguir un caso cuya impunidad continúa a pesar de que hace diez años la justicia española admitió que se había cometido un error con los acusados. García Jaén renunció a su trabajo para dedicarse a reportear y escribir esta historia.

2. Su profundo conocimiento de este caso como consecuencia de dos años de trabajo de reportero a través de expedientes judiciales, entrevistas más allá de los testimonios y una reflexión propia que le ha dado la posibilidad de reconstruir los cabos sueltos dejados por la indiferencia y la pereza de las autoridades judiciales y de la propia prensa.
3. Su potencialidad para convertir un complejo y bastante ilegible caso judicial en una historia sobre la dignidad y la injusticia, a través de una narración que fascine no sólo por la fuerza de los hechos en sí mismos sino por la posibilidad de darle lógica y sentido a testimonios y hechos presentados de un modo que enmascaraba la verdad.

De acuerdo con las bases del premio el autor recibirá la suma de 20.000 dólares para que reporte y escriba su proyecto y lo convierta en un libro que será publicado en la colección Crónicas Planeta / Seix Barral.

Para concretar su propuesta en libro, García Jaén recibirá el apoyo de un editor consejero designado por la Fundación Nuevo Periodismo, que se dará a conocer posteriormente.

Los finalistas, incluido el ganador, recibirán un informe “en el que se consignarán sugerencias a sus propuestas, para que puedan concretarse en libros de buena calidad”, como lo prevén las bases del premio.

Cartagena de Indias, 25 de abril de 2007

Julio Villanueva Chang

Héctor Feliciano

Joaquín Estefanía

Jurado de la segunda convocatoria del Premio Crónicas Planeta/Seix Barral